

# DEVALUACIÓN Y DESOCUPACIÓN

POR JORGE RODRÍGUEZ MANCINI

Ante la salida del sistema de convertibilidad y la devaluación de la moneda nacional respecto de la extranjera - particularmente respecto del dólar estadounidense - se plantean problemas que han sido la preocupación de la población argentina desde que comenzó el año 2002. No se ha oído sin embargo incluir en los planteos y múltiples propuestas alternativas a las medidas que de manera no demasiado coherente ha dictado el gobierno, las referentes al impacto que la devaluación puede provocar en el nivel de desempleo.

Intentaremos describir cuáles son las líneas que pueden preverse en este nuevo panorama económico y social que se presenta a partir de la desaparición del régimen de paridad que se extendió durante los últimos diez años.

Como primer dato es preciso puntualizar que en ese lapso - más bien a partir de 1998 - los porcentajes de desempleo de la población económicamente activa, aumentaron notablemente llegando a niveles intolerables (no es preciso recordarlos pero tomaremos como cifra la de 18,3 % registrada en la encuesta de octubre de 2001 que no parece probable pensar que haya disminuido en un marco de recesión mantenido y con la agudización de la crisis política y económica provocada a partir de diciembre de ese año).

Sin ánimo de presentar catastróficamente los aspectos negativos de la devaluación en el ámbito de los precios mayoristas y minoristas parece indiscutible que se producirá una repercusión en ese sentido aunque resultan imposibles las predicciones más o menos ciertas. Al respecto, al momento de escribir estos comentarios - mediados del mes de enero 2002 - no se cuenta con datos precisos sobre esto - y tampoco sobre las muchas variables que influirán sobre el resultado que arroje la variación del índice de costo de la vida, dato estadístico al cual los argentinos nos habíamos desacostumbrado a tener en cuenta. Como número a recordar históricamente puede anotarse el correspondiente al mes de diciembre 2001 que fue el del 0,1 % negativo con lo cual los precios minoristas descendieron en el año 1,5% con base 1999=100. Es decir que la devaluación irrumpe en una economía en recesión con índices de deflación acusados en los últimos meses del año pasado.

Pues bien, aún sin elementos precisos a la vista, es dable suponer que francamente se incrementará el índice de precios mayoristas y minoristas. No significa esto, así no más, la declaración de la inflación - y mucho menos imaginársela ya comparable a la que padecemos en las décadas del 70 y del 80 - pero se trata de anotar una tendencia seriamente presumible. Al respecto, nos parece interesante recordar un análisis que reproducimos hace algunos años tomado de una revista europe [1] y que conserva a nuestro juicio, plena validez con el único requisito de su adaptación al caso argentino presente en la medida que la devaluación que altera la relación de cambio, irrumpe en un sistema que duró una década, basado en la vigencia de un cambio fijo de equivalencia exacta entre la moneda nacional y el dólar. Dicho análisis - a juicio del autor que citamos - indicaba que las causas de la inflación se podían concebir por un lado como derivación de "estructuras económicas" y por otro de "estructuras socio-culturales". Para quienes no hayan leído el documento en que fueron incluidas, vale la pena reproducirlo parcialmente sin perjuicio de señalar que esa presentación, se incluían también los análisis tradicionales de la escuela keynesiana y de la escuela monetarista. Dentro de la lista de causas inflacionarias los keynesianos marcan de manera separada las originadas en las variaciones del costo haciendo referencia expresa a los aumentos de salarios. En el análisis más moderno que hemos mencionado, y por el lado de las estructuras económicas se enumeran como causas de la inflación,

- a) la estructura oligopólica de los mercados;
  - b) el papel de las inversiones;
  - c) el poder monetario de los bancos;
  - d) la estructura del sistema productivo: peso del sector terciario, diferencias sectoriales de productividad, progresos técnicos y consumo individual, influencia del sector agrícola;
  - e) proteccionismo estatal;
  - f) influencia internacional: demanda exterior, precios internacionales, desorden monetario, tasas de cambio.
- Desde las estructuras socio-culturales se pueden anotar las siguientes causas:
- a) consumo y "efecto demostración";
  - b) descontento nacido de las desigualdades sociales;
  - c) rivalidad de los grupos sociales por participación en el producto;

- d) anticipo de acciones inflacionistas de los agentes económicos;
- e) defensa de los ingresos y de los patrimonios.

Se trata, sin duda de un análisis basado en las experiencias, sobre todo europeas de décadas pasadas, pero como podrá concluir rápidamente el lector, describe de manera realista las distintas vías por las cuales se inyecta presión inflacionaria, a lo que se pueden sumar datos que si bien no son nítidamente causas de la inflación, operan fuertemente como transmisores de ella (p.e. los aumentos salariales, tal como creemos haberlo demostrado en la ponencia de referencia).

Pues bien a partir de este catálogo puede seguramente, intentarse un pronóstico acerca de cómo se desarrollará la incidencia de la devaluación - mencionada al final de las causas económicas en el cuadro precedente, pero no por su posición en la enumeración menos trascendente - en la economía nacional.

Cabe plantearse ahora cómo se vincula este tema de la inflación de precios pronosticada con la evolución del índice de desempleo. En otras palabras puede esperarse que como resultado del aumento de los precios, se produzca alguna reacción en el nivel de ocupación? O en todo caso, para no eludir los planteos de justificación de la devaluación a partir de la mejora de la competitividad internacional en las exportaciones, devendrá dicha mejora en el empleo? Y más aún, avanzando sobre anuncios optimistas acerca de los efectos benéficos de la devaluación por un supuesto estímulo a la producción nacional originado en las restricciones implícitas de las importaciones, se proyectará esta medida en mayores contrataciones de mano de obra?

Es oportuno a esta altura del presente comentario recordar también algunas explicaciones teóricas - fruto de investigaciones sobre mercados europeos - acerca de las relaciones entre los aumentos de precios y el nivel de ocupación. Sobre esto es tradicional el análisis desarrollado por A.W. Philips hace ya más de cuarenta años simplificando la formulación de la ley de oferta y demanda aplicada a estas variables y expresando que cuando los niveles de empleo son altos es más probable que se produzcan aumentos de salarios y que cuando las tasas de desempleo son elevadas, menores serán los aumentos de salarios. Dando por sentado que un aumento de salarios se corresponde con un incremento de los precios - por lo que se explicó más arriba - resultaría de este análisis que la famosa curva elaborada por Philips indicaría una alternativa clara de elección entre empleo e inflación. Si esto fuera así, resultaría comprobada la tesis ya que en Argentina hemos tenido desde 1991 estabilidad de precios y esto arrojaría como consecuencia - en esa explicación - el desempleo; la inflación en consecuencia supone una tendencia al pleno empleo.

Sin embargo ya son conocidas las críticas a este planteo simplista originado, entre otras causas por la de marginar el hecho real de que no existe un único mercado de trabajo sino que en la realidad lo que hay es una yuxtaposición de mercados y que, además, las dificultades de movilidad producen situaciones de estrangulamiento que reducen las elasticidades de oferta y ocasionan aumentos de salario no generales. No es extraña esta crítica a los problemas de preferencia por parte de los economistas por un modelo teórico de un mercado de competencia perfecta ideal, lo cual conduce a concluir sobre la insuficiencia de esos planteos.

En efecto, es por todos conocido el hecho de que la inflación no ha sido acompañada en todos los casos y épocas, por un florecimiento de la economía y de la supuestamente consecuencia de elevación de las tasas de empleo. Por el contrario se han registrado en décadas de la segunda mitad del siglo pasado en nuestro país, situaciones claras de inflación y de estancamiento acompañadas de desempleo (aunque no con niveles de los últimos años). Con la fórmula acuñada desde entonces se puede hablar de "estancflación" (síntesis de "estancamiento" e "inflación").

Por eso resulta claro que la aplicación de la fórmula antes descrita no puede efectuarse con criterios rígidos y mucho menos formular pronósticos fundados en tan teórica formulación. Creemos por el contrario en la proyección de los aumentos de precios que pueden sí pronosticarse con relativa seguridad como consecuencia de efectos variados de los enunciados en el análisis transcrito, en el cual se han considerado elementos que, como se ha dicho, la experiencia argentina ha registrado largamente. Entendemos que la situación de recesión más o menos perdurable a la luz de las circunstancias políticas y económicas reinantes, no será óbice fundamental aunque puede atenuar las repercusiones del impacto de la devaluación.

En cuanto a la posibilidad de que se produzcan novedades positivas en el nivel de ocupación, consideramos altamente improbable tal hipótesis, no sólo porque, como se ha explicado, no son correctas las relaciones causales que expone la doctrina clásica, sino porque el fenómeno de la caída del empleo de mano de obra reviste carácter universal por razones de orden estructural y no meramente coyunturales. Al respecto deben recordarse los estudios acerca de la intervención del trabajo en la formación del producto, sobre todo en el sector terciario que es el que tiende a un desarrollo relativo superior, lo que para algunos (Rifkin representa el paradigma de esta postura) augura "el fin del trabajo", entendido en la forma en que hasta ahora lo hemos considerado como factor productivo. Aún cuando se acepte la exageración de ese pronóstico tomando en cuenta análisis de otras vertientes de orden socio económico (informes del Director General de la OIT, p.e.); o de naturaleza antropológica (Calvez), lo cierto es que el decaimiento de la proporción de mano de obra en la

formación del producto, es una realidad innegable frente al desarrollo de la tecnología en los distintos ámbitos de la producción. Por eso no parece sensato esperar que aún produciéndose, como lo prometen los anuncios oficiales, un cambio sustancial dirigido a promover la producción nacional, ello se traduzca en una absorción importante de trabajadores desocupados y mucho menos que esto no tenga direcciones selectivas muy importantes, todo lo cual inclina a orientar las medidas de política social con una visión de la permanencia del problema.

El Director

---

[1] Nos referimos al cuadro elaborado por Ange Galula en "Les cahiers francais", nº 185 de marzo-abril 1978, p.59 que incluimos en nuestra ponencia presentada en el Congreso Regional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Buenos Aires, 1987, incluido en "La negociación colectiva", Ed.Astrea, 1989, p.89.